



“ Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz ”

SEGUIMIENTO

Informe de Gestión 2021-2024

Plan de Acción Institucional 2024

Segundo Trimestre Vigencia 2024

IVALDO TORRES CHÁVEZ
Rector



INTRODUCCIÓN

El Plan de Gestión 2021- 2024: “Formando líderes para la construcción de un nuevo país en Paz”, se soporta bajo la estructura estratégica del Plan de Desarrollo 2021-2030, que cuenta con 4 pilares, 26 líneas, 76 Programas, 86 Proyectos y 161 metas, que conducirán el lineamiento estratégico durante la próxima vigencia de la Universidad de Pamplona.

El Plan de Acción de la vigencia 2024 fue aprobado mediante Acuerdo N° 070 del 01 de diciembre de 2023, donde se establecen las acciones y metas que se desarrollarán en la vigencia.

A cada uno de los pilares se le asignó un peso, resultado de la sumatoria de los indicadores y estos a su vez de las acciones, las acciones de los proyectos, los proyectos de las líneas y finalmente el cumplimiento del pilar. Así mismo, mediante Acuerdo No. 091 del 27 de noviembre de 2017 del Consejo Superior Universitario, estableció el sistema de Seguimiento al Plan de Gestión Institucional (SPEI) como herramienta de soporte válida para la evaluación del Plan de Gestión de la Rectoría de la Universidad de Pamplona.

La herramienta SPEI fue diseñada e implementada por el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de Información – CIADTI y la Oficina de Planeación e incorporada al Sistema Integrado de Gestión, cuya función es ayudar a la planificación, ejecución, control, seguimiento y mejora del Plan de Gestión rectoral.

La información (evidencias) registrada por cada uno de los responsables del SPEI es supervisada por la Oficina de Planeación y verificada por la Oficina de Control Interno de Gestión, quiénes son los encargados de revisar que cada evidencia este acorde al indicador y al Plan de gestión de la vigencia.

La herramienta cuenta con una interfaz pública que permite a toda la comunidad conocer el avance general del Plan de Gestión a través de un tablero de control de fácil operación, contribuyendo a la transparencia y a los procesos de seguimiento a la gestión rectoral.



PRIMER PILAR: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA

Las 7 líneas estratégicas de este pilar: Acreditación Institucional, capacitación y certificación profesoral, potenciar el desarrollo humano estudiantil para la permanencia, baja deserción y graduación, consolidación de la educación posgradual, fortalecimiento de la educación a distancia y virtual, fomento a la transformación digital de la Academia y desarrollo docente permanente; presentaron avance del 29,76% en el segundo trimestre de la vigencia 2024, consolidando un cumplimiento durante la vigencia, del 57,76%.

Línea estratégica 1

6 proyectos
12 indicadores

Línea estratégica 2

3 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 3

3 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 4

4 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 5

3 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 6

3 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 7

3 proyectos
5 indicadores

LÍNEA 1: ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

A partir de la obtención de la Acreditación institucional en Alta Calidad a nivel Nacional de que trata la Resolución 018143 del MEN y la Acreditación Institucional Internacional otorgada por la agencia acreditadora EQUAA, vigentes a la fecha, la Universidad de Pamplona continúa en la ruta del mejoramiento continuo de sus procesos académicos y administrativos, dando lugar al proceso de reacreditación en el cual se encuentra la institución.

El Ministerio de Educación Nacional otorgó la acreditación en alta calidad de 6 programas académicos: Economía, ofrecido bajo la modalidad presencial en Pamplona y Villa del Rosario (Norte de Santander), bajo la Resolución No. 004898 del 16 abril de 2024; Administración de Empresas, ofrecido bajo la modalidad presencial en Pamplona y Villa del Rosario (Norte de Santander), bajo la Resolución No. 004899 del 16 abril de 2024; Arquitectura, ofrecido bajo la modalidad presencial en Pamplona y Villa del Rosario (Norte de Santander), bajo la Resolución No. 004901 del 16 abril de 2024; Comunicación Social, ofrecido bajo la modalidad presencial en Pamplona y Cúcuta (Norte de Santander), bajo la Resolución No. 004906 del 16 abril de 2024, Filosofía, ofrecido bajo la modalidad presencial en Pamplona (Norte de Santander), bajo la Resolución No. 004938 del 16 abril de 2024 e Ingeniería Mecatrónica, ofrecido bajo la modalidad presencial en Pamplona y Villa del Rosario (Norte de Santander), bajo la



Resolución No. 003640 del 01 de abril de 2024, lo cual permite avanzar en el camino de la calidad y mejora continua de la Universidad de Pamplona.

De igual manera, 7 programas académicos se presentaron para visita de pares con fines de acreditación internacional por parte de la agencia acreditadora EUR – ACE (European Accreditation of Engineering Programmes): Ingeniería Electrónica; Ingeniería Mecatrónica; Ingeniería Eléctrica; Ingeniería en Telecomunicaciones; Ingeniería de Sistemas; Ingeniería de Alimentos; Maestría en Controles Industriales.

Así mismo, se recibió comunicación por parte del Consejo Nacional de Acreditación - CNA, confirmando la presentación de 5 programas académicos para obtener acreditación de alta calidad por primera vez o renovar acreditación (Bacteriología y Laboratorio Clínico y Derecho, Acreditación de Alta Calidad por primera vez; Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica, renovación de acreditación de alta calidad).

Por otra parte, de los 44 programas académicos inscritos para la presentación de las Pruebas Saber Pro en el año inmediatamente anterior, con resultados publicados en 2024, el 45,45% (20 programas) alcanzaron un promedio general superior a la media nacional, reflejando un compromiso institucional por posicionar los diferentes programas académicos en los mejores puntajes que se tienen en las pruebas de estado.

En la vigencia 2024, como resultado del mejoramiento continuo, 8 programas académicos consolidaron su proceso de modernización curricular: Ingeniería Eléctrica mediante Acuerdo N° 019 del 11 de abril de 2024, Ingeniería Química mediante Acuerdo N° 020 del 11 de abril de 2024, Ingeniería Industrial mediante Acuerdo N° 021 del 11 de abril de 2024, Ingeniería Civil mediante Acuerdo N° 022 del 11 de abril de 2024, Contaduría Pública modalidad presencial mediante Acuerdo N° 023 del 11 de abril de 2024, Contaduría Pública modalidad a distancia-virtual mediante Acuerdo N° 024 del 11 de abril de 2024, Economía modalidad presencial mediante Acuerdo N° 025 del 11 de abril de 2024 y Economía modalidad a distancia-virtual mediante Acuerdo N° 026 del 11 de abril de 2024.



LÍNEA 2: CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PROFESORAL

La Universidad de Pamplona, siendo consciente de la importancia de la formación posgradual de sus docentes, ha establecido diversos incentivos disponibles para los profesores con vinculación activa, lo cual ha permitido que a la fecha 49 docentes cuenten con incentivo para realizar estudios posgraduales en la vigencia 2024, lo cual refleja un compromiso institucional por apoyar el crecimiento en el nivel de titulación del profesorado, lo cual se ve reflejado también con el establecimiento del Plan Trienal y Anual de necesidades de Capacitación 2023-2025 aprobado a través del Acuerdo 107 del 20 de noviembre de 2023 por parte del Consejo Académico de la Universidad de Pamplona, el cual se encuentra en vigencia.

LÍNEA 3: POTENCIAR EL DESARROLLO HUMANO ESTUDIANTIL PARA LA PERMANENCIA, BAJA DESERCIÓN Y GRADUACIÓN

La Universidad de Pamplona provee estímulos y/o incentivos, contemplados en el reglamento académico estudiantil y propenden por beneficiar a la comunidad estudiantil con incentivos diferentes a los definidos en la normatividad interna. En el segundo trimestre de la vigencia 2024, el 9,34% de los estudiantes ya han sido beneficiarios de los estímulos y/ incentivos contemplados en el Acuerdo 186 de diciembre de 2005 – Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado: Héroe de la patria; Descuento hermanos activos; Descuento por 3 ó más hermanos; Alumnas madre cabeza de familia -25%; Alumnos víctimas del conflicto armado -25%; Beca de excelencia; Descuento electoral; Simultaneidad y por Semillero de investigación.

Por otra parte, los estudiantes también han recibido estímulos y/o incentivos diferentes de los definidos en el reglamento académico estudiantil de pregrado, lo que ha permitido que a la fecha el 72,46% de la población estudiantil cuenten con al menos 1 beneficio de los contemplados en la normatividad interna o de los beneficios definidos a nivel nacional como la Política de Gratuidad, Generación E y Renta Joven.

LÍNEA 4: CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN POSGRADUAL

La Institución aporta al acceso de la formación pos gradual mediante la oferta de programas de este nivel, en modalidades diferentes a la presencial: Maestría en



Administración en modalidad a distancia, Especialización en Desarrollo Económico Regional en modalidad virtual, Maestría en Educación modalidad y Maestría en Ciencias Económicas en modalidad virtual, consolidando así, una oferta diversa, de calidad y acorde a las nuevas necesidades de la comunidad académica.

LÍNEA 6: FOMENTO A LA TRASFORMACIÓN DIGITAL DE LA ACADEMIA

La innovación tecnológica es uno de los procesos más cambiantes y dinámicos en el mundo globalizado, aportando al mejoramiento de la calidad educativa, por tal razón se viene trabajando en el Plan de fortalecimiento de herramientas digitales para el apoyo de la docencia coordinadamente entre la Vicerrectoría Académica y el CIADTI, permitiendo el perfeccionamiento de habilidades y capacidades de los docentes, así como las condiciones institucionales digitales para el apoyo a la docencia. Este plan se ratifica para ejecución en la vigencia 2024.

De igual formar, la Universidad de Pamplona, a través del CIADTI diseñó un modelo del campus digital UniPamplona, con el objeto de digitalizar los procesos de gestión académica, administrativa, financiera, extensión investigación y docencia desarrollados por la universidad de Pamplona con el fin de contar con mejores métodos y mecanismos de enseñanza acordes con la actualidad en TI (Tecnologías de Información) por medio de la creación y mejoramiento de las plataformas tecnológicas con las que cuenta la institución.

LÍNEA 7: DESARROLLO DOCENTE PERMANENTE

La Vicerrectoría Académica por medio del Programa de Desarrollo Humano Profesional, ha generado espacios de capacitación y conferencias para todos los docentes pertenecientes a las siete facultades de la Universidad de Pamplona. Para la vigencia 2024, se ha logrado la participación del 49,06% de los docentes vinculados a la institución, en las diversas conferencias magistrales y actividades de acompañamiento programadas desde la Vicerrectoría Académica.



SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

La Vicerrectoría de Investigaciones, en el desarrollo de su pilar estratégico, busca potenciar la investigación mediante convocatorias internas de proyectos, financiando la participación activa de jóvenes investigadores. En el ámbito editorial, bajo el sello Unipamplona, se ha respaldado la edición y publicación de nuevos libros y revistas categorizadas, destacándose su visibilidad en la Feria Internacional del Libro de Bogotá. Además, cumpliendo con la línea 14 de promover la movilidad y el intercambio con fines investigativos, se ha apoyado a docentes y estudiantes en diversas movilizaciones y estancias científicas a nivel nacional e internacional.

LÍNEA ESTRATÉGICA 8 POTENCIALIZAR UN MODELO DE GESTIÓN E INVESTIGACIÓN CON IMPACTO TERRITORIAL.

La Universidad de Pamplona, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, ha lanzado la convocatoria interna permanente para el banco de proyectos 2024, dio apertura el 13 de febrero y es válida para la presente vigencia. Esta iniciativa busca promover la generación de conocimiento en diversas áreas, fortalecer el sistema de investigación y el talento humano, todo en línea con la misión institucional para realizar investigaciones de alta calidad con impacto regional, nacional e internacional, la convocatoria está dirigida a los docentes investigadores que forman parte de los grupos de investigación activos de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Pamplona.

LÍNEA ESTRATÉGICA 9 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONSOLIDADOS Y CATEGORIZADOS

Con el objetivo de promover la investigación, incrementar la productividad y fortalecer las capacidades científicas de docentes y estudiantes, la Universidad de Pamplona a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, mantiene activo su banco de proyectos internos dirigido a los grupos de investigación. Este año, se apoyó y financió a dos jóvenes

Línea estratégica 8

4 proyectos
13 indicadores

Línea estratégica 9

3 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 10

3 proyectos
4 indicadores

Línea estratégica 11

3 proyectos
10 indicadores

Línea estratégica 12

2 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 13

3 proyectos
9 indicadores

Línea estratégica 14

2 proyectos
2 indicadores



investigadores que participaron en el proyecto titulado: “Perfil empresarial en la ciudad de Cúcuta, ¿qué más hay detrás de la informalidad? Una aplicación de NLP COD: 400-156.012-070(GA314-BP-2021)”

LÍNEA ESTRATÉGICA 10 CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con 3 Centros de Investigación activos, entre ellos se encuentran:

1. **Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Tecnologías de Información - CIADTI:** se encuentra en actividad actualmente según lo establecido en la Resolución 897 del 20 de diciembre 2010, desde esta dependencia se ejecutan procesos de Desarrollo Tecnológico Institucionales.
2. **Centro de Diagnóstico e Investigación Molecular CEDIMOL:** Creado mediante el Acuerdo 040 del 28 de septiembre del 2020, este centro sigue impactando de manera positiva con la ejecución de proyectos de investigación en el área molecular y clínica, además de convenios interadministrativos procedentes del Instituto Nacional de Salud INS.
3. **Centro de Investigación y Desarrollo tecnológico en Simulación Clínica Avanzada CIDTSA:** creado en el acuerdo 080 de 11 de diciembre del 2009, ha desarrollado cursos en convenio con el Hospital Universitario Erasmo Meoz y la Escuela de Auxiliares de Enfermería, este centro es el encargado de coordinar las actividades de investigación, integración académica y desarrollo de procesos y productos tecnológicos basados en simulación clínica y simulación avanzada, abierta al servicio de toda la comunidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA 11 POTENCIAR LA DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

La Vicerrectoría de Investigaciones dispone de revistas científicas donde docentes y estudiantes pueden publicar sus resultados. La Universidad de Pamplona participó en la convocatoria número 910 de Publindex para la indexación de revistas científicas colombianas especializadas. En esta convocatoria, cinco revistas de la universidad fueron indexadas, cumpliendo con los indicadores y estándares de calidad científica reconocidos y aceptados internacionalmente.



Las cinco revistas indexadas fueron:

- Limitech: Ciencia y Tecnología Alimentaria
- Revista Ambiental: Agua, Aire y Fuego
- Revista Colombiana de Tecnologías de Avanzada (RCTA) de la Facultad de Ingenierías y Arquitecturas
- Bistua de la Facultad de Ciencias Básicas
- Face de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

El proceso editorial en la Universidad de Pamplona, se ha consolidado bajo el sello editorial “Unipamplona”, potenciando y visibilizando de mejor manera las producciones académicas, científicas e investigativas realizadas por docentes investigadores, personal administrativo, estudiantes e incluso por autores externos.

Así mismo, se ha establecido el Sello Editorial como el eje de solidez y coherencia del entorno visual, mejorando la identidad académica e investigativa, así como el proceso por el cual se seleccionan y evalúan los libros, revistas o documentos, fomentando su divulgación desde la docencia, la formación y la interacción con la sociedad. En lo que va del año 2024 se ha realizado la publicación de cinco (5) libros denominados:

1. ABC de la Investigación.

Autores: Olga Mariela Mogollón Canal - Pedro Arley Vera Villamizar.
Facultad: Educación.

2. Inventarios de flora y fauna de los cuerpos lagunares de Cartagena de Indias.

Autores: Dr. Ivaldo Torres Chávez – Dr. Aldo Pardo García - Nazly Constanza Real Capacho - Luis Alfonso Osorio Moreno.
Facultad: Ciencias Básicas.

3. Homenaje a Jorge Gaitán Durán en los cien años de su natalicio.

Autores: Flor Delia Pulido Castellanos.
Facultad: Educación.

4. CONSIDERACIONES SOBRE TERRITORIO Y EDUCACIÓN, NUEVO MODELO EDUCATIVO CON VISIÓN 2050.

Autores: Juan Diego Hernández Albarracín - Esperanza Paredes Hernández - Jordi Planella Ribera - Angie Daniela Meza Pérez - María Daniela Ramírez Lindarte - Mario de Jesús Zambrano Ramírez - Cristián Samir Méndez Castillo - Eliana Caterine Mojica Acevedo - Edgar Allan Niño Prato - Gladys Adriana Espinel Rubio



- Juan Pablo Salazar Torres - Liliana Vergel Canal - Karen Leal Leal - Gisela Leal Leal - Carlos José Gil Jurado - Carlos Fernando Álvarez González - Carlos Arturo Plazas Lara - Myriam Yaneth Bonilla Suárez - Wolfgang Eiffel Arias.

Facultad: Educación.

5. "Simposio sobre experiencias de investigación en educación".

Autores: Yovanni Alexander Ruiz Morales - Yamile Durán Pineda - Claudia Yaneth Fernández Fernández - Víctor Roseliano Díaz Quero - José de Jesús Núñez Rodríguez - German Amaya Franky - José Liviston Bejarano Mendoza.

Facultad: Educación.

En su esfuerzo por fortalecer el sello editorial Unipamplona, la Universidad de Pamplona participó por segunda vez en la Feria Internacional del Libro de Bogotá en su versión número 36, evento realizado del 17 de abril al 02 de mayo en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bogotá, Corferias.

En el pabellón número ocho: "Libro para profesionales y edición universitaria" se contó con un espacio para exhibir y visibilizar los manuscritos publicados con el Sello Editorial Unipamplona en los últimos dos años. La FILBO es una ventana propicia para difundir los avances científicos e investigativos, así como un espacio donde se puede divulgar la oferta académica de pregrado y posgrado de nuestra casa de estudios, la cual actualmente cuenta con acreditación nacional e internacional.

Este encuentro editorial es uno de los eventos culturales más importantes de Colombia y Latinoamérica, contribuyendo a la formación de lectores en nuestro país y la dinamización del mercado editorial de habla hispana, se ha consolidado entre otras cosas, como un referente nacional, siendo una de las ferias más significativas para editoriales, universidades, autores, correctores de estilo, diagramadores, entre otros.

LÍNEA ESTRATÉGICA 14 PROMOVER LA MOVILIDAD Y EL INTERCAMBIO CON FINES INVESTIGATIVOS

La Universidad de Pamplona, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, ha apoyado a docentes y estudiantes para que participen en diversas movilizaciones científicas a nivel nacional e internacional. Para este año, se han realizado tres movilizaciones: dos nacionales y una internacional.



En el siguiente cuadro se puede detallar la información:

FECHA	INVESTIGADOR	NOMBRE DEL EVENTO	TIPO
18 al 26 de abril de 2024	Ariel Dotres Bermudez	Congreso de Neuroeducación y Neurociencia Aplicada al Aula.	Internacional
24 al 25 de abril de 2024	Angie Mileidy Lancacho Blanco	V Encuentro Latinoamericano de Semilleros de Investigación en Psicología: Salud Mental y Sociedad y a la II Mesa de Trabajo Latinoamericana de Profesores Líderes de Semilleros de Investigación	Nacional
24 al 25 de abril de 2024	Jeiry Tatiana Castañeda Cortes	V Encuentro Latinoamericano de Semilleros de Investigación en Psicología: Salud Mental y Sociedad y a la II Mesa de Trabajo Latinoamericana de Profesores Líderes de Semilleros de Investigación	Nacional

De igual forma, la Universidad promueve la participación en estancias investigativas para docentes y estudiantes. En este sentido, el Comité de Investigaciones (CIU) otorgó el aval para tres estancias internacionales, demostrando su compromiso con el fortalecimiento de la investigación y la colaboración científica global.

En la siguiente tabla se relaciona la información:

FECHA	INVESTIGADOR	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	PROYECTO	CIUDAD
14 de marzo al 16 de marzo de 2024	Estudiante: Orlando Edmundo Jaimes Flórez	Gestión Integral del Territorio GIT	“lineamientos de desarrollo regional y gobernanza ambiental para la Región administrativa de planeación el Gran Santander en el mediano plazo”	Boston EEUU



7 de enero al 26 de abril de 2024	Estudiante: Carlos Alberto Cuastamal Vásquez	Sistemas multisensoriales y reconocimiento de patrones (GISM)	“Horizonmsca-2022-se-01-01-101131151 “ARTVOC”	Estonia Europa
24 de marzo al 27 de abril de 2024	Docente: Aylen Lisset Jaimes Mogollón	Sistemas multisensoriales y reconocimiento de patrones (GISM)	“HORIZONMSCA-2022-SE-01-01-101131151 ‘ARTVOC’.	Tarragona España



TERCER PILAR MISIONAL: EXTENSIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL UNIVERSITARIO

Con el tercer pilar misional denominado extensión, internacionalización y desarrollo social universitario, la Institución marca el rumbo a la consolidación de proyección de extensión que ayude al desarrollo de la región de influencia y que siga consolidándose como una universidad de prestigio no solo a nivel regional sino nacional y con proyección en el ámbito Internacional. Por otro lado, este pilar misional desarrolla iniciativas estratégicas dirigidas a fortalecer la educación continua, la relación de la institución con sus egresados, generar recursos adicionales por medio de proyectos y contratos con indicadores de impacto, mejora el desarrollo tecnológico institucional y por último marca el camino que debe seguir la Institución con los temas de medio ambiente y desarrollo sostenible.

Línea estratégica 15
6 proyectos
12 indicadores

Línea estratégica 16
3 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 17
3 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 18
4 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 19
3 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 20
3 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 21
3 proyectos
5 indicadores

LÍNEA ESTRATÉGICA 17: DESARROLLO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

La Universidad de Pamplona a través del área de Internacionalización trabaja para fomentar las movilidades internacionales de los estudiantes, docentes y personal administrativo, para lo cual se realizan convenios con diferentes instituciones de educación superior que permiten estas movilidades.

Es así como a través de estos convenios, en lo corrido del año 2024 se han realizado 8 movilidades, 7 salientes 1 entrante, utilizando 7 convenios. Las movilidades son las siguientes:

Siete movilidades internacionales salientes

1. Ruber González, programa de Medicina Veterinaria, movilidad a Brasil, Universidad Federal de Vicosá. – Conv. U. Federeal de Vicosá – Brasil
2. Viviana López programa de Fonoaudiología, movilidad a Chile, Universidad de Viña de Mar. – Conv. U. Viña del Mar – Chile



3. José Miguel Granados Jaimes programa de Economía, movilidad a España Universidad Rovira i Virgili. -- Conv. U. Rovira i Vrigili – España
4. Maria Gabriela Silva programa de Economía, movilidad a España Universidad Rovira i Virgili. - Conv. U. Rovira i Vrigili – España
5. Yeraldine Lotero programa de Medicina, movilidad a México Universidad de Zacatecas. - Conv. U. Zacatecas – México
6. Juan Andrés Galvis Sanabria, programa de Medicina, movilidad a México Universidad de Zacatecas. - Conv. U. Zacatecas – México
7. Yeily Valentina Moreno Galvis, programa de Fisioterapia, movilidad a Argentina Universidad del Rosario. - Conv. U. Nal Rosario – Argentina

Una movilidad internacional entrante

1. Ximena Patricia Jiménez Torres, cursa un semestre académico en el programa de Medicina Veterinaria de la Unipamplona, universidad de origen, Universidad de Guadalajara – México. - Conv. U. Guadalajara - México

Se fomenta el desarrollo profesional y personal en los estudiantes que participan de estas experiencias internacionales, dándoles la posibilidad de crear redes profesionales que aportan una mirada global del mundo profesional al que van a pertenecer una vez sean graduados con sello Unipamplona.

LÍNEA ESTRATÉGICA 18: CONSOLIDACIÓN POLÍTICA DE EGRESADOS

Durante el Primer Periodo Académico de 2024 se realizaron 4 encuentros de egresados organizados por los siguientes programas académicos:

NOMBRE DEL ENCUENTRO	PROGRAMA	FECHA EVENTO	NO. PARTICIPANTES
II Salón Maestro Egresados	Artes Visuales	20-02-2024	6
IX Encuentro de Egresados	Biología	26-04-2024	11
I Encuentro Facultad Ciencias Económicas y Empresariales	Administración Contaduría Economía	06-06-2024	29
TOTAL EGRESADOS PARTICIPANDO EN DIFERENTES ENCUENTROS PRIMER SEMESTRE 2024-1			46



Como soporte de asistencia se adjuntan las siguientes evidencias:

PROGRAMA	SOPORTE
Artes Visuales	Se registrada en el FGH-07 “Control de Asistencia” la participación de 6 graduados.
Biología	Resultados aplicación de la encuesta de Empleabilidad e impacto (Encuesta y Asistencia)
Administración Contaduría Economía	Resultados aplicación de la encuesta de Empleabilidad e impacto (Encuesta y Asistencia)

A través de los encuentros de egresados, se busca propiciar espacios de interacción que fortalezcan los lazos entre los graduados y el alma mater, así como dinamizar las acciones de seguimiento y acompañamiento al egresado para un mejor seguimiento al avance académico y laboral.

LÍNEA ESTRATÉGICA 19: MAXIMIZAR LA GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS CON INDICADORES DE IMPACTO

La Vicerrectoría de Bienestar y Extensión junto con la Unidad para la gestión de Alianzas territoriales que tiene dentro del Sistema Integrado de Gestión la función de creación y fortalecimiento de la unidad de negocios, realizó la revisión de número de proyectos aprobados a convocatorias externas, encontrándose para la vigencia 2024 los siguientes proyectos:

1. CONTRATO INTERINTITUCIONAL SUSCRITO CON LA FUNDACION UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACIONES, GESTIÓN ACADÉMICA: ACADÉMICO, GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA: GESTASOFT
2. CONTRATO CON LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL ITC PROCESO DE DIAGNÓSTICO, NIVELACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA SUITE ACADEMUSOFT: GESTIÓN ACADÉMICA: ACADÉMICO SOPORTE ASINCRÓNICO BÁSICO Y ACTUALIZACIONES DE LA SUITE ACADEMUSOFT, HORAS DE DESARROLLO.
3. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
 www.unipamplona.edu.co



- SERVICIO DE SOPORTE Y ADECUACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES (SERVICIO DE DESARROLLO) PARA LA PLATAFORMA ACADÉMICA, ACADEMUSOFT Y DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GESTASOFT
4. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLOGICOS CELEBRADO ENTRE EL TECNOLÓGICO DE ARTES DEBORA ARANGO INSTITUCIÓN REDEFINIDA SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACIONES, GESTIÓN ACADÉMICA: ACADÉMICO, GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA: GESTASOFT
 5. CONTRATO INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO CON LA FUNDACION UNIVERSITARIA CIENCIAS DE LA SALUD SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACIONES, GESTIÓN ACADÉMICA: ACADÉMICO, GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA: GESTASOFT
 6. CONTRATO DE COOPERACIÓN ESPECIAL ENTRE EL MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN QUE TINE COMO OBJETO SISTEMA ÓPTICO-COMPUTACIONAL TIPO PUSHBROOM EN EL RANGO VISIBLE E INFRARROJO CERCANO (VNIR), PARA LA CLASIFICACIÓN DE FRUTOS CÍTRICOS SOBRE BANDAS TRANSPORTADORAS MEDIANTE APRENDIZAJE PROFUNDO, DESARROLLADO EN ALIANZA CON CITRICULTORES DE SANTANDER

Mediante la Resolución No. 01991 del 4 de junio de 2024 emitida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones “Por la cual se formaliza la prórroga de la concesión otorgada al concesionario UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, identificado con NIT. 890.501.510 - 4, para la prestación en gestión directa del Servicio Público de Radiodifusión Sonora de Interés Público en Frecuencia Modulada (F.M.) en el municipio de Pamplona, departamento de Norte de Santander - Código de Expediente 52949 y se aprueban los parámetros técnicos esenciales de la estación”, se certificó el laboratorio de la Radio Universidad de Pamplona 94.9 FM.

Siendo la Radio Universidad de Pamplona un laboratorio certificado impulsa a estudiantes y colaboradores a ampliar su participación en la producción de programas radiales, atrayendo mayor audiencia y ampliando las oportunidades de colaboración, igualmente refuerza el compromiso con la comunidad y fomenta la creación de contenido innovador y de alta calidad manteniendo su reconocimiento como la emisora Universitaria, juvenil y cultural, a través de contenidos que van encaminados a la difusión de la educación, la cultura y la paz.



CUARTO PILAR MISIONAL: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En este último pilar, la Universidad de Pamplona, desde su carácter público, estableció los criterios estratégicos que le permiten gestionar los diferentes recursos físicos y financieros que soporten los ejes misionales, para ello establece las siguientes líneas estratégicas: consolidación de un modelo organizacional y financiero, modernización normativa institucional, fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica para la educación, la innovación y la gestión, y un desarrollo administrativo permanente

Línea estratégica 22

6 proyectos
12 indicadores

Línea estratégica 23

3 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 24

3 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 25

4 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 26

3 proyectos
5 indicadores

LÍNEA ESTRATÉGICA 24: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA EDUCACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA GESTIÓN.

Para el cumplimiento de actividades del plan de Desarrollo 2021-2030 dispone de la línea 24, Donde se evidencia los siguientes contratos de obra. Cuya finalidad es apoyar las remodelaciones para el fortalecimiento de la infraestructura física, educación, la innovación y la gestión. Ejecutadas el 17 de junio del 2024:

- Contrato de obra N ° BS 029 2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR LAS ADECUACIONES DE LOS ESPACIOS FISICOS ACADEMICOS DE LAS SEDES PAMPLONA, CUCUTA Y VILLA DEL ROSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA"

Obra proyectada 2024,82 m², de los cuales se ejecutaron 739.46 m² para un porcentaje parcial del 36,52% intervenidos.

- Contrato de obra N ° BS 058 de 2024, donde recalca, "CONTRATAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA Física DEL CAMPUS CASA ÁGUEDA GALLARDO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA".



Obra proyectada en 653,00 m² de los cuales se ejecutaron 19,60 metros cuadrados para el periodo del 17 junio 2024 equivalentes a un 3% de obra intervenida.

Por otro lado, el indicador incluido es esta línea P73 metros anuales construidos para el fortalecimiento de la infraestructura física de la Universidad de Pamplona, se lleva a cabo las siguientes obras de intervención de metros construidos para darle continuidad y cumplimiento a la vigencia 2024.

- Contrato de obra N°BS-205 de 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADECUACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO UBICADO EN EL CAMPUS VIRGEN DEL ROSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA."

Obra proyectada 1250 metros cuadrados, para la vigencia 2023 esta obtuvo un avance, 464,64 metros construidos es decir un 37% y para la presente vigencia al 17 de junio del 2024 la obra está completamente terminada para un porcentaje del 100% y un área construida de 1250 m².

- Contrato de obra N°BS-290 de 2023 cuyo objeto es "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE FILTRO DE DRENAJE UBICADO EN EL NIVEL SOTERRADO DEL BLOQUE NUEVA BIBLIOTECA. SEDE PRINCIPAL PAMPLONA, DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA"

Obra proyectada 491,53 metros cuadrados, para la vigencia del 15 de marzo de 2024 se construyeron 427,63 metros cuadrados con 87% y para el 17 de junio del 2024 está totalmente terminado en un área 491,53 m² para un porcentaje definitivo final del 100%.

- Contrato de obra N.º BS-061 de 2024 "CONSTRUCCIÓN DE QUIOSCO PARA LA SEDE SOCIAL VILLA MARINA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA"

Obra proyectada 600 metros cuadrados, la vigencia del 17 de junio del 2024 se ejecuta 62,1 metros cuadrados para un porcentaje de 10,35%.

Fortalecer la infraestructura para el buen funcionamiento de los espacios físicos brindará servicios acordes al bienestar de la comunidad estudiantil y esta infraestructura física permite el desarrollo de actividades académicas y culturales en la sede Villa Marina,



contribuyendo al crecimiento, bienestar y desarrollo integral de la comunidad universitaria en general.